



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 26 de julio de 2007

Expediente N° 8.228/07.-

Res. D. N° 217/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Srta. Mariana de los Angeles González, L.U. N° 213666, solicita reconocimiento de materias aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, para la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite cuenta con dictamen de las cátedras de Introducción a la Matemática, Análisis Matemático I y Álgebra Lineal y Geometría Analítica.

Que a fs. 24 vta. la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistema, convalida lo dictaminado por las cátedra anteriormente citadas.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER a la Srta. Mariana de los Angeles González, L.U. N° 213666, reconocimiento total en la siguiente asignatura:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS		CONTADOR PUBLICO NACIONAL
- Introducción a la Matemática	por	- Álgebra Superior y Matemática I

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento otorgado por el artículo anterior se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese con copia a la Srta. Mariana de los Angeles González, L.U. N° 213666 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD

D. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS